

Echandi es un moroso consuetudinario en C. R.

El canciller Gonzalo Facio dio espuesta pública anoche a los cargos lanzados por el ex presidente Mario Echandi en relación a lo actuado por nuestro consulado en Bahamas para favorecer al fugitivo financiero Robert L. Vesco y dijo que Echandi "es un moroso consuetudinario en el pago de impuestos."

Por cadena nacional de televisión, retransmitida por una radioemisora, Facio aseguró que "un buen sector de los

(Viene de página primera)

don Mario pretende confundirme, tendría que llegarse a la conclusión de que el señor Echandi fue muchísimo más culpable que yo de la violación de ese artículo.

Cónsul García.

Durante la Administración del Presidente Oduber sólo se ha nombrado una Cónsul en Bahamas: la señorita María Mercedes García. Su designación se hizo mediante Acuerdo N° 463 S.E. de 21 de noviembre de 1974, que comenzó a regir el 1° de diciembre del mismo año.

Contrariamente a lo que con su habitual ligereza afirma don Mario Echandi, no se tramitaba en esos momentos ninguna solicitud de extradición contra el señor Vesco.

Ella me afirmó entonces, y me lo ha reiterado ahora, que no tenía ninguna relación laboral con el señor Vesco ni con sus empresas. Y me demostró también, contrariamente a lo que afirma don Mario Echandi, que el Butlers Bank Limited, para el que había trabajado hasta 1971, no tenía en la época en que ella laboraba en esa institución, ninguna conexión con el señor Vesco y sus asociados, ya que las acciones pertenecían en su totalidad a la Lewis Oakes Limited, de cuyas acciones era a la vez única propietaria la señora Shirley Oakes Buttler.

Cónsul de México

En carta de los bogados de la señorita García, se hace referencia a la inusitada declaración "ofrecida" a don Mario Echandi por un señor Walter Burnett Gray, quien inexplicablemente ostenta todavía el título de Cónsul honorario de México en Nassau.

En efecto, según documento que Echandi mostró ante las cámaras de televisión el 28 de noviembre de 1975, Gray sin ningún empacho se atrevió a decir, no sólo que doña Mercedes García "no es ni ha sido nunca Cónsul de Costa Rica en Bahamas", sino también que ella jamás tuvo "ninguna autoridad para autenticar ningún documento para ser usado en Costa Rica".

Walter Burnett Gray, ciuda-

costarricense sabe que las acusaciones de Echandi son parte de lo que sus amigos llaman "su juego político", en el que dicen es tan ducho como en el otro juego, el de tapete verde".

Agregó que son legales las actuaciones consulares en Bahamas y que Echandi siguió como ministro y como presidente la práctica que ahora ataca.

Entre otros detalles Facio señaló los siguientes:

"En más de 50 casos, los Go-

dano norteamericano que ostenta el título de Cónsul honorario de México, es director y Presidente del "International Credit Bank (Bahamas) Limited", y director de la Atlas Trust Company Limited, ambas domiciliadas en Nassau.

Según documentos en mi poder que exhibo ahora y pongo a disposición de cualquier interesado, el Gobernador General de Bahamas, por resoluciones de 20 de febrero de 1975 y de 20 de noviembre del mismo año, revocó las licencias de operación de ambas entidades, por considerar que estaban llevando a cabo sus negocios en forma ilícita y nociva para el interés público, así como para el de los depositantes y acreedores.

Meyer Lansky se ganó la triste fama de ser el más poderoso representante del Hampa de los Estados Unidos de América. "Presidente de la Junta Directiva del Crimen Organizado", lo llamó el Miami Herald; "El enemigo público N° 1", lo designó The Reader's Digest. "El más poderoso líder del crimen organizado en nuestro país", lo calificó el Wall Street Journal.

Sobre este funesto personaje escribió un libro Hank Messick, que tituló simplemente "LANSKY", y que se convirtió en un "Best Seller". Pues bien, en la página 249 de dicho libro, encontramos una cita que explica el por qué de las estrictas medidas tomadas por el Gobernador de Bahamas en contra del International Credit Bank que preside el amigo de don Mario Echandi.

En efecto, cuenta el autor que Sylvain Ferdman, oficial del International Credit Bank en Suiza, fue identificado por la revista LIFE, en 1967, como correo especial de Meyer Lansky. Es decir, como el individuo que le trasladaba fondos al famoso gángster desde los Estados Unidos. Y que para evitar el tener que seguir usando esa clase de correos y expedir el flujo del dinero, el International Credit Bank procedió a abrir una sucursal en Nassau (de la cual pusieron como presidente al gran testigo de don Mario, al famoso Cónsul Walter Burnett Gray).

biernos de don Mario Ministro o don Mario Presidente, mantuvieron en el ejercicio de sus cargos y reconocieron actuaciones en Costa Rica de funcionarios consulares que no recibieron exequátur del gobierno ante el cual habían sido acreditados.

Si esta reiteradísima práctica no es confirmación de la costumbre contraria a la aplicación estricta del artículo 6 de la Ley Orgánica del Servicio Consular con la que

(Pasa a página 4)

Señora Jaramillo

Durante los dos años, seis meses y nueve días en que estuvo nombrada Cónsul, fue imposible lograr que el gobierno británico le diera a la Sra Ligia Jaramillo el exequátur. Esa razón, unida a su deseo de radicarse en Costa Rica, donde ahora vive



Lic. Gonzalo Facio S.

desde hace más de un año, cuando su marido solicitó el status de "residente pensionado" al I.C.T. fueron las que motivaron su renuncia y su consiguiente cesación de funciones como Cónsul.

De modo que el cuento de que no quería ser título del señor Vesco, que don Mario explota para acusar a la cancillería de ejercer presiones inmorales, resulta una mera fabricación que posiblemente imaginó la señora Jaramillo cuando ya vivía en Costa Rica y tenía como abogado a un amigo del señor Echandi.

La única vez que conversamos por teléfono, en el mes de julio o agosto de 1972, fue para evacuar una consulta que me hacía la Cónsul, sobre la forma de abrir el Protocolo, y sobre si ella tenía que ir a recoger las firmas de los interesados, o si éstos debían concurrir al Consulado.

Aunque la consulta resultaba superflua, con mucho gusto la atendía por tratarse de una señora sin experiencia. Y recuerdo claramente que le dije, en la forma más terminante, que ella no tenía que ir a recoger firmas a ninguna parte, y que todos los interesados, incluso, desde luego, el señor Vesco y sus asociados, que en ese momento estaban requiriendo sus servicios, debían presentarse al Consulado a firmar ante ella los documentos que deseaban protocolizar.

Cable sobre autenticaciones:

Es cierto que autoricé se enviara a la señora Jaramillo el cable que publicó el señor Echandi, urgiendo a la Cónsul para que autenticara unos documentos que le presentarían los señores Straub y Nixon, entonces asociados del señor Vesco.

Pero, en primer término, don Mario se guardó muy bien de mostrar la fecha de ese cable, que es la del 7 de julio de 1972.

¿Y por qué la ocultó?. Porque en esa fecha no sólo no se había presentado ningún juicio en Estados Unidos contra el señor Vesco y su grupo, sino que nadie en Costa Rica tenía noticia de que ellos pudieran llegar a tener dificultades con la SEC o con el Departamento de Justicia norteamericanos.

Echandi moroso

Don Mario es un moroso consuetudinario en el pago de la contribución para caminos vecinales. A tal extremo, que la Municipalidad de Coronado, pese a las consideraciones usuales para un ex-Presidente, se ha visto obligada en más de una vez en el pasado, a recurrir al cobro judicial.

La Alcaldía de la misma localidad, exhibió certificado de las 16 demandas que la Caja Costarricense de Seguro Social ha tenido que iniciar contra el ex Presidente Echandi a partir de 1972, por el hecho de haber dejado de pagar el Seguro Social de sus trabajadores.

Petroleras y Echandi

El grado de encono de los ataques del señor Echandi contra RECOPE, hace pensar que en ese caso hay mar de fondo.

Haciendo recuerdo de la triste relación del ex Presidente atacante con las multimillonarias empresas petroleras TEXACO, ESSO, GULF OIL y otras, pareciera inferirse que lo que más mueve a don Mario a adoptar tan feroz actitud es su reacción ante las medidas de sano nacionalismo ejemplarmente tomadas por el Presidente Oduber.

Eso de que don Daniel y nuestro Gobierno hayan acabado con el predominio que ejercían en Costa Rica las compañías petroleras norteamericanas, que usaban como sus abogados y representantes a los grandes amigos y financiadores de las campañas echandistas, es algo que don Mario no puede pasar por alto.

No lo puede hacer, porque tales actitudes indudablemente socavan el poder político de una oligarquía que le es adicta, y cuya mayor fuerza dependía de las empresas transnacionales que tradicionalmente habían operado en Costa Rica. Empresas que, según lo ha puesto en descubierto recientemente el Comité investigador del Senado de los Estados Unidos, tenían por norma secular interferir en la vida política de los países objeto de su interés, mediante sustanciales contribuciones electorales y otra clase de "platónicas" persuasiones.

Revolución de Oduber.

Creo que lo expuesto basta para demostrar cuán falsos son los ataques que don Mario me ha lanzado, y cuán vana es su pretensión de autodesignarse el censor moral de la República. Sus aspavientos tal vez le sirvan para conquitarse la candidatura presidencial de aquellos grupos de la oposición que, desde hace dos años, no piensan en otra cosa que en barajar combinaciones para que uno de sus dirigentes desplace a los otros en la remota esperanza de alcanzar la Presidencia de la República.